

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condena enérgicamente los atentados con artefactos explosivos ocurridos en las últimas horas en la ciudad de Bogotá. El primer atentado provocó graves lesiones al senador Germán Vargas Lleras; mientras un segundo, hirió a más de 30 personas en un restaurante.

La Oficina constata que los responsables de esos actos de terrorismo han irrespetado gravemente el derecho a la vida.

La Oficina espera que las autoridades judiciales logren, cuanto antes, esclarecer estos actos inaceptables, y que se capture, juzgue y sancione a los responsables.

La necesaria lucha contra el terrorismo —como lo expresó recientemente y en forma unánime la comunidad internacional en el actual período de sesiones de la Asamblea General de la ONU—, debe darse cumpliendo las obligaciones internacionales de los Estados, en particular el respeto de los derechos humanos.

La Oficina se solidariza y acompaña en el dolor al senador Vargas Lleras y a las demás víctimas y a sus familiares, y reitera su compromiso de seguir impulsando una cultura de respeto a las normas internacionales de derechos humanos y de derecho internacional humanitario.